



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *ZA* de mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 585 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 30955/2016, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Dr. Francisco Ferrer, en su carácter de Juez subrogante del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, solicita la prórroga de la asignación de la agente Rosa Beatriz Quintero en dicho Juzgado, mientras se extienda su subrogancia en el Tribunal referido.

Que mediante Resolución Presidencia N° 267/17, se asignó a la agente Rosa Beatriz Quintero al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, mientras dure la subrogancia de la Dra. López Vergara, la cual finalizó el 12 de mayo de 2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar la asignación de la agente Rosa Beatriz Quintero, Legajo N° 3831, al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, mientras dure la subrogancia del Dr. Francisco Ferrer.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección General de Factor Humano, al Ministerio Público Fiscal, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 585 /2017

Dra. MARCELA J. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

